NOTICIERO GRANADINO

AÑO V — Número suelto, 5 céntimos — Martes 18 de Febrero de 1908. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.363

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero. „	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Junta de Instrucción Pública

Reunióse ayer la junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del gobernador civil señor Soler. Asistieron las señoras viudas de Rodriguez Bolivar y Agreda, doña Ana Solo de Zaldivar, y los señores Cámara, Segura, Díaz Palomares, Cobos, Pérez Rodriguez, Porpeta, Wilhelmi, Seco, Cerrailo y Aguilera Garrido.

Fué aprobada el acta de la sesión anrior.

Dióse cuenta del movimiento de personal habido desde primero de Enero, quedando enterada la junta.

El secretario dió lectura al Real decreto que trata de la reorganización de las juntas locales de primera enseñanza, acordándose que se dirija una circular á los alcaldes dándoles instrucciones para la constitución de dichas juntas.

También se dió cuenta de la Memoria que han redactado la señora Solo de Zaldivar y los señores Segura y Aguilera, que componen la Comisión de reformas de la enseñanza.

Refiérese la primera parte de la Memoria á los medios que deben emplearse para mejorar los locales destinados á escuelas y estimular la aplicación.

Entablaron discusión los señores Segura, Soler, Cámara, Aguilera y la señora Solo de Zaldivar.

Sostuvo el señor Segura que es necesario decir á la Superioridad la verdad, respecto al mal estado que reunen casi todos los locales destinados á escuelas.

Desechóse la idea de instalar cantinas escolares.

Trata la segunda parte de la Memoria del material de enseñanza.

Discutióse ampliamente el asunto sosteniendo los señores Segura y Cerrailo que no deben entregarse á los maestros los fondos destinados á dicho fin.

Reconocióse que el asunto tiene excepcional importancia.

A propuesta del señor Porpeta quedó la Memoria sobre la Mesa para estudio.

Aprobáronse algunos presupuestos de material para 1908, y se acordó imponer multas de 10, 15 y 20 pesetas, según los sueldos, á los maestros que no han enviado dicho documento, que se consigne nota desfavorable en sus respectivos expedientes personales.

Aprobáronse también las cuentas rendidas por algunos habilitados.

Se acordó quedar enterados de que han sido declarados inamovibles el oficial de la secretaria de la junta señor Calera, y el auxiliar señor Juristo.

Acordóse rogar al gobernador que excite el celo de los alcaldes para que devuelvan las hojas de estadística que se les enviaron á fin de que las llenasen los maestros.

Dióse cuenta del Real decreto relativo á que los maestros se pongan al frente de sus cargos, acordándose que se ruegue al gobernador indique á los alcaldes que participen si los profesores están dirigiendo las escuelas.

Se acordó imponer un fuerte correctivo á los maestros que no han enviado las cuentas de material.

Dióse cuenta del fallecimiento del maestro de la escuela de Brácana don Melchor Hernández, disponiéndose que un hijo de éste desempeñe el cargo.

Acordóse que la escuela de niñas de Alhendin sea trasladada al local que propone la maestra.

Se acordó pedir informes al alcalde de Atarfe, respecto á la denuncia que hace el maestro de dicho pueblo, relativa á que las habitaciones que ocupaba en la escuela han sido destinadas al pósito municipal, y dicha autoridad no abona el alquiler de las que tuvo que adquirir en arrendamiento.

Acordóse pedir informes al alcalde de Baza en la reclamación presentada por la maestra de la escuela de niñas de dicho pueblo, respecto al traslado de ésta á un local que no reune condiciones.

Se acordó que se expidan nuevos títulos administrativos á la maestra de la escuela de Restabal y á los maestros de Cortijos de Albondón y Moclín.

Acordóse dar curso á la instancia en que doña Elena Lafuente solicita que se le traslade de la escuela de Orgiva que desempeña á la de Torvizcón.

Acordóse también informar favorablemente, de acuerdo con la Comisión provincial, en los expedientes incoados para conceder gratificaciones á los regentes de las escuelas normales.

Se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró en la Sala de lo civil la vista de un pleito procedente del juzgado de Ronda, seguido entre don Antonio Domenech Pérez y la Compañía de los caminos de hierro de Bobadilla á Algeciras.

Informaron defendiendo los derechos de las partes los letrados señores Rodríguez Aguilera y Angulo Prados.

***

A continuación se vió en la misma Sala una apelación de sentencia dictada por el juzgado de Andújar, en autos seguidos entre don Gabriel Garrido Callejón y don Luis Garrido Villanova, sobre declaración de pobreza.

Informó en nombre de la parte apelante el letrado señor Nácher.

***

Ante el Tribunal de lo contencioso administrativo se vió ayer un recurso interpuesto por el presidente del Sindicato de la Comunidad de regantes de Santafé don Emilio Castro Almendros, contra una providencia dictada por el gobernador civil de esta provincia.

En dicha providencia se declara no haber lugar á la admisión del recurso de alzada entablado contra el acuerdo de la junta municipal que impone arbitrio de mil pesetas al alquézar de agua de Santafé.

Impugnó el recurso el abogado del Estado señor Enciso, por entender que existían en el mismo las excepciones dilatorias de incompetencia de jurisdicción, defecto legal en el modo de proponer la demanda y falta de personalidad.

El letrado don Jerónimo Vida, en nombre de la Comunidad de regantes, refutó las excepciones propuestas por el abogado del Estado.

***

Francisco Rodríguez, vecino de Múrtas, concibió en el mes de Abril anterior la idea de obsequiar á su novia con una navaja para que ésta se vengase si llegaba él á olvidarla.

Ni corto ni perezoso se dirigió á media noche á la casa de don Antonio Amorós, y haciendo un boquete en el terrado, entró, llevándose siete navajas, dos escopetas y unos brodequines.

Procesado por el juzgado de Ugíjar, ayer compareció ante el tribunal popular, acusado del delito de robo. También se hallaba procesado un hermano de Francisco, llamado Julio, de 18 años de edad, como encubridor.

Practicadas las pruebas, el fiscal señor Lasala solicitó del jurado que declarase autor del robo, con la agravante de nocturnidad, á Francisco Rodríguez, y como encubridor del mismo á su hermano Julio, con la atenuante de ser éste menor de 18 años, cuando fué ejecutado el hecho.

El defensor de los procesados señor Jurista Crespo pidió un veredicto de inculpabilidad, por entender que no estaba plenamente demostrada la delincuencia de los acusados.

El jurado dió veredicto de acuerdo con la petición fiscal en cuanto á Francisco, y negó que Julio fuese encubridor.

Francisco fué condenado por el Tribunal de Derecho á un año, ocho meses y veintiun días de presidio, abonándosele el tiempo que estuvo en prisión preventiva.

Julio fué absuelto.

SVIAR.

Obras de reparación

La *Gaceta* de Madrid, correspondiente al día 15 del actual, publica el plan de las obras de reparación en situación de poderse ejecutar durante el año de 1908.

Se incluyen en dicho plan las siguientes obras de carreteras de esta provincia:

Bailén á Málaga, kilómetros 422 al 440; presupuesto 70,074'44 pesetas. Plazo de ejecución tres años. Calcúlase que podrán invertirse en el corriente, 10.000 pesetas.

Granada á Motril, kilómetros 3 al 8; presupuesto 133,767'21 pesetas; plazo de ejecución, cuatro años. Pueden invertirse durante el actual 25.000 pesetas.

Granada á Motril, kilómetros 9 al 19; presupuesto 143,103,87 pesetas; plazo de ejecución, cuatro años. Pueden invertirse en el corriente 25.000 pesetas.

Armilla á Alhama, kilómetros 1 al 5; presupuesto, 30.787,08 pesetas; plazo de ejecución un año.

Armilla á Alhama, kilómetros 6 al 24; presupuesto, 113.079,63 pesetas; plazo de ejecución tres años. Pueden invertirse en el actual, 25.000 pesetas.

Alcaudete á Granada, kilómetros 51 al 61; presupuesto 33.094,01 pesetas. plazo de ejecución dos años; pueden invertirse en el actual, 10.000 pesetas.

LA ERA DEL TERROR

Robo en un almacén

La afirmación que hicimos en números anteriores de que en Granada hay una partida de ladrones habilísimos y y perfectamente organizados, se comprueba cada día más.

Las puertas, aun siendo de hierro, no son ya garantía de seguridad, porque los malhechores las abren con facilidad asombrosa.

Los agentes de la autoridad no pueden impedir la comisión de hechos vandálicos, en virtud á que se enteran de éstos, no pocas veces, por los relatos que hace la prensa.

Tal estado de cosas no debe continuar; es vergonzoso para Granada y peligroso para este vecindario.

Durante la madrugada de ayer, se cometió un robo en el establecimiento de tejidos de los señores Sánchez Pérez y Compañía, situado en los bajos de la casa número 2, de la calle de Boteros.

Dicho establecimiento tiene tres puertas de hierro que dan á la mencionada calle y dos puertas y un escaparate en la placeta del Santo Cristo.

Los ladrones, que indudablemente habían estado preparando el robo algunos días antes de efectuarlo, llegaron en las primeras horas de la mañana á la calle de Boteros, y utilizando una llave construida con la mayor exactitud, abrieron el postigo de la última puerta de hierro de la derecha, junto al portal de la casa.

Con gran facilidad entraron en la tienda, y saltando el mostrador, llegaron á un cuartito interior, donde hay una taquilla de madera, cuya débil puerta forzaron, apoderándose de 190 pesetas en monedas de cobre y 250 en billetes del Banco.

Despreciaron los malhechores un cheque, algunas facturas cobrables y las telas de valor.

Previendo que les cortasen la retirada, abrieron una puerta del cuartito que comunica con el patio de la casa.

Los ladrones hicieron el robo alumbrándose con una candileja de aceite, que se derramó; hay manchas grandes desde la taquilla hasta la calle de Lineros.

Ignórase qué medios emplearon, para descorrer la tarde anterior unos ochenta centímetros el toldo mecánico, con idea de tapar las regillas altas de las puertas, ocultando así la luz mientras efectuaron el robo.

Gregorio Fernández, sereno del distrito, dice que pasó por la calle de Boteros á las seis menos cuarto, viendo cerrado el postigo de hierro, y que después, á las seis y cuarto, lo halló abierto.

Entonces tocó pito de seña, acudiendo otros serenos.

Se personó en el almacén el señor Pérez y uno de los consocios comprobando el robo y su importancia.

La criada de don Santiago Oliveras dice que á las cinco, próximamente, oyó descorrer la llave del postigo de hierro, y que algún tiempo después escuchó las señales de alarma que hacía el sereno.

MANIFESTACION DE LEPROSOS

Entre los catorce leprosos que hay en el hospital de San Lázaro reina gran excitación á causa de que no se les permiten ciertas libertades que prohibe el reglamento de orden interior del establecimiento.

Desean los leprosos que se consienta que el público entre en el departamento que ocupan para vender ellos soga que confeccionan; que no se les obligue á acostarse á las nueve de la noche, y que se les sirva vino en las comidas.

Esto último lo tienen prohibido los médicos y aquellas otras dos cosas estan en pugna con los preceptos reglamentarios.

Ayer, á las ocho de la mañana, los leprosos forzaron la puerta llamada del *Secano*, dirigiéndose al gobierno civil para consignar una protesta.

El gobernador, señor Soler, se negó á recibirlos y entonces se dió aviso al visitador del hospital de San Lázaro, señor López del Hierro, el cual se personó inmediatamente en la Diputación.

Habló el señor López del Hierro con los leprosos, logrando, sin grandes esfuerzos, que éstos volvieran al citado establecimiento.

Ha dispuesto el visitador que se instruya el oportuno expediente.

Véase nuestro folletón

El Licenciado de Escobar

por JUAN BLAS Y UBIDE

Conferencias pedagógicas

Ayer se reunieron en la Escuela Normal de Maestros los alumnos del primer curso elemental, bajo la presidencia del señor Matute Santaella y con asistencia de la Junta Directiva compuesta por los señores Vargas Uceda, Blanco, Mir Fernández y Rodriguez de la Iglesia.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente, el secretario procedió á la lectura del acta de la anterior, quedando aprobada.

A continuación don Antonio Gallardo Cano disertó acerca de «los planetas», demostrando poseer un profundo conocimiento en la materia. Fué muy felicitado por su brillante trabajo.

A causa de la grave dolencia que le ha tenido postrado en cama varios días, no pudo disertar don Antonio Oliveira Rodriguez. La junta acordó que lo haga en la próxima sesión.

También lo hará don Julio Fernandez Castaños.

Accediendo á las reiteradas instancias de la Junta Directiva y demás señores del primer curso elemental, disertará también el próximo lunes el señor Matute Santaella sobre el tema «Los paseos, excursiones y colonias escolares».

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento

De Fomento.

Se reunió ayer la comisión de Fomento, asistiendo los señores Horques, Oliveras, Afán de Ribera y Santacruz.

Dióse cuenta de un oficio de la empresa de tranvías, notificando que se propone prolongar hasta dentro de la fábrica de harinas del Capitán, la línea tranviaria de la calle de San Antón, y se acordó, de conformidad con el informe técnico, aprobar el proyecto.

Las cédulas.

Los cabos de la guardia municipal han terminado la confección del padrón para la cobranza de cédulas personales, entregándolo en el Ayuntamiento.

En el negociado de Impuestos se está redactando ya el pliego de condiciones del concurso que se verificará con objeto de arrendar la cobranza de las cédulas.

La veda.

Publicó ayer un edicto el señor Gómez Tortosa, notificando que desde el día 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, queda absolutamente prohibida la caza, por ser ese el período de reproducción de las aves.

Recuerda el alcalde los preceptos y penalidades que determina la ley de 16 de Mayo de 1902.

La estátua de Fray Luis.

El ministerio de la Guerra ha manifestado al alcalde su conformidad en entregar á la casa fundadora Escati, de Barcelona, 4.000 kilos de bronce, que se emplearán en la confección de la estatua de Fray Luis de Granada.

Decomisos.

El domingo decomisó el juzgado de Abastos diez hogazas faltas de peso, al panadero Francisco Sánchez, y dos á Siles.

También decomisó leche aguada á Antonia Martínez, de Alfacar; Antonio Higueras, de Víznar; José Sánchez, de Belicena; Pedro Rentas, de Albolote; Antonio Romero, de Cogollos Vega; Juan Pérez, de Albolote; Isidro Aguila, de Monachil, y Manuel Espejo, de Víznar.

También decomisó ayer el juzgado de Abastos 56 hogazas de pan faltas de peso.

A Rosario Fernández le fué ocupada una báscula y dos pesas no contrastadas.

Comisión de Ornato.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Ornato.

Presidió el alcalde, asistiendo el presidente de la comisión, señor López Sáez, y los vocales señores Horques, Palacios, Nieva, Sánchez Gallardo, Sanchez López, Oliveras y Martín Adame.

Se acordó proponer la aprobación de un presupuesto de 451 pesetas para empedrar y construir aceras de cemento en la calle del Toril, desde la de San Pedro Mártir á la Carrera del Genil.

Otro de 442 para prolongar el pretil que existe en la cuesta del Pescado.

Otro de 1.545 para construir una cuneta de cemento en la línea de árboles que se plantarán en el arrecife izquierdo de coches del paseo del Salón.

Otro de 1946 para edificar un trozo de muro de contensión en la margen izquierda del rio Genil.

Que se publiquen edictos anunciando la nueva alineación de la acera derecha de la calle Real de San Lázaro, desde el Triunfo á la ermita de San Juan de Letrán, á fin de que los dueños de las fincas á que afecta la reforma, hagan las reclamaciones que estimen convenientes á su derecho.

Que se estudie sobre el terreno la modificación de la línea en todas las calles transversales de dicha acera, así como también las reformas que puedan hacerse en la acera derecha de la calle Real.

Igualmente se acordó proponer que la nueva alineación aprobada para la calle de la Alhóndiga, desde la plaza de San Antón, se prolongue hasta la calle de las Tablas, con objeto de que la vía de referencia tenga más anchura.

Se aprobó un presupuesto para empedrar y construir aceras de cemento y pasaderas de adoquín en la calle del Toril, desde la de San Jacinto á la de San Pedro Mártir.

Otro para pavimentar la calle de la Sacristía de Santo Domingo.

Otro para hacer igual reforma en la plaza de Santo Domingo.

Otro para adoquinar la calle del Horno de Marina.

En vista de un oficio que suscribe el hermano mayor de la hermandad del Refugio, interesando se autorice el cangeo de una parcela de terreno propiedad de aquel establecimiento por otra inmediata á la calle de Cetti Meriem, se acordó que el arquitecto valore ambas é informe acerca de la conveniencia del cangeo.

También se acordó adquirir á la casa Pérez Hermanos, de Sevilla, en 750 pesetas, un urinario con cuatro departamentos que habrá de instalarse en la Puerta Real, y otros tres, de tres huecos, con destino á las de Santa Ana, Mariana Pineda y la Trinidad.

Cada uno de los últimos vale 550 pesetas.

Obras.

En las obras que costea el municipio trabajaron ayer 34 operarios.

—Se ha ordenado á don Miguel Puga que suspenda las obras que está efectuando sin licencia en la casa número 10 de la calle María de la Miel.

—Se ha concedido autorización á don Manuel Artola para que pinte la fachada de la casa de su propiedad, número 62 de la Acera del Triunfo.

—Ayer dispuso el alcalde que se notifique á don Miguel Rubio Orellana la adjudicación que se ha hecho á su favor para que derribe y aproveche los materiales de la casa número 1 del Cañuelo.

Noticias militares.

El Gobierno militar de esta plaza llama á Miguel Ortega Urtia, Nicolás Castillo Rodríguez, Jerónimo Molina Morales y Miguel Soriano Fernández.

—La subinspección del Gobierno militar de Melilla llama al paisano Francisco García Rodríguez.

—El batallón de ferrocarriles de Cuba ha enviado al alcalde un resguardo de 85 pesetas para que se entregue al soldado José Ruiz Arias.

—El batallón de reserva de Lucena interesa que se presente el soldado José Rey Caravaca.

—El batallón de segunda reserva de Granada interesa que se presente en aquellas oficinas Francisco Millán Pérez, para entregarle un resguardo de 101'25 pesetas.

—El mismo batallón ha enviado á la alcaldía una licencia absoluta expedida á favor de Antonio García Alvarez.

Varios asuntos.

El gobernador civil ha desestimado, por extemporáneo, el recurso de alzada que interpuso don Abelardo Martínez Contreras contra el acuerdo de la junta municipal creando el impuesto de alcantarillado.

—Envió ayer el señor Gómez Tortosa un oficio al gobernador civil, participándole que, atendiendo su orden, desde el día 15 ha sido reforzada con dos agentes municipales la guardia del arresto.

—Ayer se comunicaron órdenes al jefe de la guardia municipal y al inspector de carruajes, para que tengan especial cuidado en que los coches y diligencias de tránsito lleven por las noches farolas encendidas.

—Interesa el alcalde que la familia del alienado Miguel Esteban instruya el expediente de pobreza.

—Dispuso ayer el señor Gómez Tortosa que se entreguen al artista don Isidoro Marín 500 pesetas, importe de su modelo para el cartel anunciador de las fiestas del Corpus de este año.

—En breve se efectuarán en la acequia de Aynadamar las reparaciones necesarias, en el trozo que pasa por el Fargue.

VALE DE OPCION
DEL
Noticiero Granadino
500 pesetas

Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, *se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará con la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.*

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Aldeire se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Baza Juan Martín Lozano.

—Comunican de Orgiva que el día 14 del actual Gabriel Moreno Muñoz denunció á la guardia civil que Juan González Castaño le había hurtado 65 pesetas.

El ratero forzó la puerta de entrada á la casa de Moreno sacando de un arca dicha cantidad.

Juan González comía en casa de Gabriel; es natural de Almería; no ha sido detenido.

La mujer en su casa

Hemos repartido á todos nuestros suscriptores que lo son de *La mujer en su casa*, el número correspondiente á Febrero, que consta de 32 páginas, y una hoja de dibujos cuyo índice es el siguiente:

N.º 1. Almohadón largo.
» 2. Pañuelo de encaje.
» 3. Juego de tocador.
» 4. Cubremaceta.
» 5. Banda de chimenea.
» 6. 7 y 8. Tiras bordadas en soutache.
» 9. Cubretetera bordada en soutache.
» 10. Guarnición de soutache para traje sastre.
» 11. Almohadón imperio.
» 12. Motivo para escritorio de señora.

Nombre: *Angela*, para sábana.
Enlaces para mantelería: G. L.
Idem para toalla: E. M.
Caprichos para ropa blanca con enlaces: E. A., A. F., A. R. y A. L.
Conclusión del abecedario para mantelería.

En el texto va la explicación de todos los dibujos y patrones, con grabados aclaratorios; indicaciones para trabajos manuales de decorado en condiciones económicas y artísticas; consejos y grabados para labores á máquina; trajes de calle, sombreros, disfraces para niños, etc.

Aquellos de nuestros suscriptores que quieran obtener las labores empezadas que publica *La mujer en su casa*, pueden conseguirlo avisando en nuestra Administración y pagando 2'75 pesetas mensuales, en cuyo precio van comprendidos Revista, labor empezada, tela, sedas, etc., como puede verse en nuestra Administración, donde tenemos un número y una labor de muestra.

La Revista, con su hoja de dibujos, cuesta únicamente *dos reales al mes* para los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO.

Noticias Locales.

Vichy Saint-Louis.
Estómago, hígado intestinos.

Ayer regresaron de Alhama, el inspector de Tribunales y magistrado del Supremo don Víctor Covián y el secretario señor León.

Desde la plaza de Bibarrambla al asilo de la Tiña, se extravió anteanoche un boá negro. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la Plaza Nueva número 2, tercer piso, se le gratificará.

Oimos decir anoche que habían celebrado una reunión los jefes del cuerpo de bomberos de esta ciudad.

Parece que el señor Campoy dió cuenta de que el alcalde rechazó las dimisiones que presentaron los citados jefes.

Asegúrase que después de ligera discusión acordaron los reunidos retirar las dimisiones.

Los guardias civiles Prado y Moncada detuvieron anteanoche á Manuel y José Martín López, los cuales ingresaron en el arresto.

Fueron dichos individuos acusados de haber acometido en el callejón de San Nicolás á Joaquín Jaime Muñoz, quien resultó con la americana casi destrozada.

Por la Asociación granadina de caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 940 comidas.

Anteayer fué libertado, lo que celebramos, el director del semanario *La Verdad*, don Francisco Guerrero, á quien se encarceló por la reproducción de un artículo comprendido en la ley de jurisdicciones.

Don Vicente Quesada Verdejo, representante del marqués del Mérito, exportador de vinos de Jerez, nos ha remitido una bandeja y un cortaplumas anuncio con que este año obsequia á su clientela dicho almacenista.

Agradecemos el regalo.

Ayer se presentó á la guardia municipal Antonio Barón Valenzuela, manifestando que en la calle de San Antón le había agredido un individuo desconocido.

Presentaba Antonio una herida en la boca. Se le curó en la casa de socorro.

Unos cazadores introdujeron anoche por el puente del Genil, sin pagar adeudo, algunas codornices.

Para eludir al pago amenazaron con las escopetas á los guardas de consumos.

Promovieron el consiguiente escándalo.

Recibióse ayer en Granada el siguiente despacho:

"Toros superiores, caballos 10, Lagartijillo Chico, ha rayado á gran altura en la muerte de sus toros y también toreando; fué ovacionado, banderilleó al quinto superiormente al cambio. Cocherito de Bilbao superior en todo.

Lagartijillo Chico se ha conquistado por completo la simpatías del público de Lima, donde se efectuó la corrida á que se refiere el anterior cablegrama.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Esteban Mayol, don Amaro Duarte y familia, don César Garrido Zayas, don Rafael Tomo, don Francisco Cordomillo, don Antonio García Alix, don Bartolomé Bochs, señor Arias Miranda, señor Navarro.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el palacio arzobispal, el Consejo de administración de la Sociedad granadina de Caridad.

Miguel Alcántara Martín dió ayer una caída en la Pescadería, resultando herido en la cabeza.

Se le curó en la casa de socorro, á donde le condujo un guardia municipal.

Ayer impuso el alcalde una multa á la madre del niño Manuel Puertas Rodríguez, por haber apedreado éste una casa de la cuesta de Gomérez, rompiendo algunos cristales.

Los señores Rojas y Ballesteros han donado á la Asociación Granadina de Caridad, 70 docenas de chorizos, y los señores Bernedo y Compañía, pesetas 50'05.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 24 pobres.

Los trenes procedentes de Málaga llegaron ayer á Granada con retraso, porque fué necesario hacer transbordos en Campanillas, debido al mal estado de la vía.

Se desea alquilar una casa grande para oficinas de Obras públicas; para más detalles véase el *Boletín Oficial* fecha 2 de Enero del corriente, ó en la calle de San José, 5 y 7, 2.º

Hoy es el último día que recibirá consulta en el hotel Victoria, el *ortopédico herniólogo de Madrid don Jerónimo Farré Camell*, que tanta fama ha adquirido con su método especial para el tratamiento de las hernias.

Ha sido nombrado inspector provincial de higiene pecuaria en la provincia de Granada don José Rubio García, exalumno pensionado de la escuela de veterinaria de Madrid.

Un niño llamado Estéban arrojó ayer una piedra á Victoriano López Zamora, hiriéndole en la cabeza.

Victoriano fué curado en la casa de socorro.

¡Cuantas jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con solo tres frascos de *Hemoglobina Asimilable Stengre!*—Venta Farmacias.—*Stengre*, Cartagena.

Los asegurados en la Compañía GRESHAM tienen derecho á asistir personalmente á las "juntas generales de accionistas" y á nombrar uno de los Revisores encargados del examen de las cuentas; y éstas son luego "comprobadas por un actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra".

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la *Carne Liquida* del doctor Valdés García de Montevideo, ténguse en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto equivale á doscientos gramos de excelente carne.

Este periódico no pertenece al
TRUST
conservando su carácter y condición, genuinamente granadinos, y la absoluta independencia que el público le reconoce.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 17 de Febrero de 1908

Orden del día.

Madrid 17.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y ocupan el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Allendesalazar y marqués de Figueroa.

Sin que se formulen ruegos ni preguntas, éntrase en el orden del día, poniéndose á debate el dictamen sobre el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

El señor **Calbetón** impugna el dictamen, solicitando que se retire, toda vez que el jefe del Gobierno, señor Maura, ha declarado en el Congreso que está deseoso de levantar la mencionada suspensión de garantías.

El señor **Sanz y Escartín** contéstale en nombre de la comisión que ha emitido el dictamen.

El señor **La Cierva** contéstale también, justificando la suspensión de las garantías que se discute.

El señor **Calbetón** interrúmpele, combatiendo la repetida suspensión.

(Estas interrupciones motivan constantes incidentes entre los señores La Cierva y Calbetón.)

El señor **López Muñoz** interrumpe también al señor La Cierva, diciéndole que por los atentados terroristas cometidos en Barcelona, no peligraba el Estado.

El señor **La Cierva** replícale que los Gobiernos están obligados á defender la normalidad, apelando á todos los medios.

El señor **Calbetón** interviene otra vez, para pedir que se aplace el debate, puesto que el ministro de la Gobernación tiene que concurrir á la sesión del Congreso.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 16 de Febrero de 1908

Sobre la enseñanza.

Madrid 17.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hállase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

La Cámara aparece bastante concurrida, especialmente los escaños en que toman asiento los diputados adictos á la solidaridad.

Entrase en el orden del dia, reanudándose el debate sobre la interpelación explanada por el señor Vincenti acerca de las recientes reformas en la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, siéntase en el banco azul.

El señor **Vincenti** usa de la palabra, para rectificar, exponiendo los daños que las citadas reformas han ocasionado á los maestros de primera enseñanza, pues éstos venían desempeñando cargos, desde hace muchos años, en las Juntas de instrucción pública.

El señor **Rodríguez Sampedro** contéstale, justificando el decreto respectivo á las reformas aludidas, y dando á entender que dictará una real orden, disponiendo que los maestros, mediante oposición, puedan consolidar los derechos á que se juzguen acreedores.

El señor **Vincenti** replícale, excitándole á que, dejándose de rodeos, ponga en todo su vigor la ley de instrucción pública de 1857 y el decreto de 1864, que otorgan á los maestros el derecho á seguir desempeñando las secretarías de que se trata.

El señor **Rodríguez Sampedro** rectifica.

Suspéndese este debate.

Jura su cargo de diputado el señor Benítez de Lugo, y seguidamente prosigue la discusión acerca del proyecto de reforma del régimen de

La administración local

El señor **Francos Rodríguez** apoya una enmienda al artículo 36.° del citado proyecto, pidiendo que no se lleve la representación corporativa á los Ayuntamientos, ó lo que es lo mismo, que todos los concejales se elijan por sufragio universal.

Dice que el referido artículo entraña un ataque á la universalización del sufragio, y censura que se intente llevar á los Ayuntamientos el voto corporativo.

Aduce variados argumentos con el propósito de probar que en España no existe espíritu favorable al mencionado voto corporativo, y manifiesta que á éste se oponen los demócratas porque ha de constituir un arma nueva para los caciques.

El señor **Sánchez Guerra** contéstale, afirmando que el voto corporativo en nada mermará la universalización del sufragio.

Añade que la comisión que entiende en el proyecto que se discute, está dispuesta á modificar todo lo que se considere perjudique al sufragio.

Seguidamente procura rebatir los argumentos aducidos por el señor Francos Rodriguez, y termina afirmando que los conservadores "son más demócratas que los demócratas", por lo cual han presentado un proyecto, como el de que se trata, en armonía con las ideas modernas.

El señor **Franco Rodriguez** rectifica, insistiendo en que el artículo que se discute va contra el sufragio, pues los concejales que lo sean por elección, pueden llegar á encontrarse preteridos por los delegados.

El señor **Sánchez Guerra** también rectifica.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Maura resfriado.-El proyecto de administración local.

Madrid 17.—El jefe del Gobierno, señor Maura, no ha salido hoy de su domicilio, por encontrarse bastante acatarrado.

Al enterarse de la indisposición del señor Maura, pidieron los diputados solidarios al presidente del Congreso, señor Dato, que se aplazara el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor Dato se excusó de acceder á la petición, fundándose en razones de cortesía ministerial.

Petición de indulto.

Madrid 17.—Los diputados á Cortes por Navarra y una comisión del Ayuntamiento de Pamplona, visitaron hoy al ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, para pedirle el indulto de un sentenciado á muerte por la Audiencia de aquella capital.

Los ferrocarriles estratégicos.

Madrid 17.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo á los ferrocarriles estratégicos, reunióse hoy, dejando aprobado hasta el artículo 24 en la parte del dictamen que ha de emitir sobre dicho proyecto.

El miércoles próximo ultimará el dictamen.

Los cinematógrafos.

Madrid 17.—El gobernador civil de esta corte, señor marqués del Vadillo, refiriéndose á la disposición hoy dictada sobre los cinematógrafos, expresó la creencia de que se aclarará antes de que se exija su cumplimiento.

Las Diputaciones vascas y el proyecto de administración local.

Madrid 17.—Los representantes de las Diputaciones provinciales vascongadas que se encuentran en Madrid, se han reunido hoy, ocupándose de las enmiendas al proyecto de reforma de la administración local.

Aunque los diputados manifestaron al terminar la reunión, que están de perfecto acuerdo, sábese que en la junta iniciáronse diversas tendencias, emitiéndose también distintas opiniones.

Firma del Rey.

Madrid 17—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Reconstituyendo el cuerpo de Artillería de la armada.

Nombrando músico mayor de Marina, en virtud de oposición, á don Jerónimo Oliver.

Ascendiendo á teniente de navío á don César Rodríguez.

Nombrando comandante del cañonero "Doña María de Molina", al capitán de de fragata don Evaristo Mattos.

Nombrando también comandante de Marina de Tarragona á don Evaristo Pérez Moreno

Ascendiendo á varios ingenieros navales.

Consejo de ministros.

Madrid 17.—Mañana se reunirán las ministros en consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

Cambó y el voto corporativo.

Madrid 17. —Hablando hoy el diputado á Cortes señor Cambó sobre la discusión del artículo 36.° del proyecto de reforma de la administración local, referente al voto corporativo, iniciada hoy en el Congreso, hubo de anunciar que intervendrá en la misma.

Seguidamente expresó la confianza de que el debate mencionado no producirá quebranto alguno en la unión de la solidaridad.

Por su parte, el señor Marial afirma que los solidarios no pactarán con los liberales.

Las plagas del campo.

Madrid 17.—Ante la comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto relativo á las plagas del campo, han informado hoy los señores marqués de Ibarra, conde de Torrepado, marqués de Alonso Martínez y Yañez.

La inspección en las compañías de Seguros

Madrid 17.—Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de inspección á las compañías de Seguros, informaron hoy los señores Lastres y Canals.

Nakens enfermo.

Madrid 17.—El escritor señor Nakens hállase en cama, en la cárcel modelo de esta corte, con alta fiebre.

La Junta central del Censo.

Madrid 17.—La Junta central del censo reunióse hoy para despachar numerosas consultas.

Banquete á Melquiades Alvarez.

Madrid 17.—Los amigos del diputado á Cortes don Melquiades Alvarez, tratan de ofrecerle un banquete para solemnizar el último discurso que pronunció en el Congreso, impugnando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

Notas palatinas

Los Reyes en Moratalla

Madrid 17.—Telegramas de Moratalla dicen que hoy visitarán los Reyes don Alfonso y doña Victoria la yeguada militar.

Por la tarde se efectuará una partida de polo, asistiendo los soberanos.

Los próximos viajes.

Madrid 17.—Anúnciase que el jueves irán á Córdoba los Reyes, y que el viernes regresarán á Sevilla.

El domingo marchará don Alfonso á Madrid, volviendo á Sevilla después de asistir á la revista militar que se efectuará en esta corte.

Socorro á los pobres

Madrid 17.—Dicen de Sevilla, que la Junta de Beneficencia, el Ayuntamiento y la Diputación provincial, han acordado distribuir pan entre los pobres para solemnizar el regreso de los Reyes.

Paseos del Rey.

Madrid 17.—Notifican de Moratalla que hoy paseó el Rey en dicho punto, acompañado por el coronel de la guardia civil, señor Barrera.

Ambos conversaron sobre la organización del benemérito instituto.

Anuncian también, que acompañado por los señores generales Echagüe y Zappino, estuvo el Monarca visitando la yeguada militar que hay en término del citado pueblo.

A don Alfonso le satisfizo mucho la yeguada.

Por la tarde asistió el Rey á una partida de polo.

Mañana almorzará don Alfonso en una finca del general de artillería, señor marqués de Peñaflor.

De Marruecos

La ocupación de Mar Chica.—Varios informes.

Madrid 17.—Informan de Melilla que varios representantes del Roghí, acompañados de algunos jefes de los moros rebeldes, se han presentado hoy al general comandante de aquella plaza, señor Marina, felicitándole por la ocupación de Mar Chica.

Prometieron los comisionados no hostilizar á las tropas españolas, ofreciéndose, incondicionalmente, para todo cuanto ellos puedan hacer en favor de las mismas.

También prometieron que serán respetados los convoyes que por tierra se dirijan á Mar Chica.

El moro Chaldy envió con un hijo suyo un mensaje de sumisión al general Marina.

Este negóse á recibir al mensajero, teniendo en cuenta que Chaldy trató de sublevar una kabila contra los españoles.

Es posible que el Roghí destituya á Chaldy del cargo de jefe del campo fronterizo á Mar Chica.

El "Extremadura".

Madrid 17.—El crucero *Extremadura* ha fondeado en aguas de Larache.

Alemania y Marruecos. Una declaración.

Madrid 17.—Según declaraciones oficiales, el Gobierno español no concede importancia á la permanencia de una escuadra alemana en aguas de Vigo.

Afirma que el viaje de la indicada escuadra no se relaciona con los asuntos marroquíes.

La representación de España en Marruecos.

Madrid 17.—Asegúrase que será nombrado ministro de España en Tánger el diplomático señor Merry del Val, hermano del cardenal del mismo apellido, secretario de Estado en la Santa Sede.

La actitud del Roghi.

Madrid 17.—Anuncian de Córdoba que el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha recibido en aquella capital despachos de Melilla, comunicándole optimistas impresiones sobre la actitud del Roghí.

El señor Primo de Rivera pasó el día de hoy en Moratalla, con el Rey, y por la noche regresó á Córdoba.

Los tripulantes del "Extremadura".

Madrid 17.—Dicen de Larache que ayer desembarcó en aquel punto la tripulación del crucero *Extremadura*.

Oyó misa en la iglesia católica.

Los tripulantes permanecerán en Larache, con motivo de la agitación que ha producido allí la cuestión relativa al establecimiento de la policía

De Barcelona

Oradores denunciados.

Madrid 17.—Informan de Barcelona que el fiscal de la Audiencia ha denunciado á varios de los individuos que ayer pronunciaron discursos en el mitin antisolidario.

Les acusa del delito de lesa majestad, cometido al ocuparse de los sucesos de Lisboa.

También ha denunciado hoy el fiscal el periódico titulado *La Kabila*.

Explosión de dos bombas.

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que hoy han estallado dos bombas en aquella capital, una en la calle de San Ramón, y otra, en la calle de Nom de Deu.

Las explosiones causaron gravísimas heridas á dos mujeres, una de las cuales hállase moribunda.

Cobro sin incidentes.

Madrid 17.—Notifican de Barcelona que en los fielatos de aquella capital se ha verificado hoy, sin que ocurran incidentes, el cobro de los nuevos arbitrios municipales.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 17
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	00 00	82 40
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	82 50	82 40
„ E de 25.000 „ „	82 55	82 55
„ D de 12.500 „ „	82 90	82 90
„ C de 5.000 „ „	84 10	84 10
„ B de 2.500 „ „	84 30	84 35
„ A de 500 „ „	84 30	84 30
„ GyH de 100 y 200 nominales	84 00	84 30
En diferentes series	84 35	84 30
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 85	101 80
„ E de 25.000 „ „	101 85	101 85
„ D de 12.500 „ „	101 85	101 80
„ C de 5.000 „ „	101 90	101 85
„ B de 2.500 „ „	101 90	101 90
„ A de 500 „ „	101 85	101 90
Fin diferentes series	101 90	101 90
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo		
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	102 25	102 15
Acciones del Banco de España.	454 00	454 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	406 25	406 25
Id. del Banco Hispano americano	149 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	103 50	103 75
Id., id. ordinarias	00 00	45 00
Id., id. obligaciones	00 00	104 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 15	94 25
3 por 100 francés	97 10	97 30
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	14 80	14 75
Londres „ Libras esterlinas	28 94	28 91

El centenario de la guerra de la independencia.

Madrid 17.—La comisión ejecutiva organizadora de los festejos que se celebrarán en conmemoración de la guerra de la Independencia, se ha reunido hoy, acordando que el señor Moreno Carbonero se encargue de todo lo referente al monumento conmemorativo.

También gestionará que se haga una gran tirada de la obra de Pérez rez Guzmán *Historia del Dos de Mayo*, con ilustraciones.

Igualmente se organizará una Exposición de Historia retrospectiva en el palaio de Bellas artes del Retiro.

Se llevarán á dicha Exposición todos los objetos, libros, documentos, etcétera que recuerden episodios de la guerra.

A la procesión cívica serán invitados todos los Ayuntamientos que se distinguieron en la lucha.

El cuerpo de Artillería celebrará una fiesta en la plaza del 2 de Mayo.

Se invitará á todos los cuerpos de la guarnición para que concurran á dicha fiesta.

El alcalde y el obispo de Madrid se encargarán de organizar funerales que tendrán efecto en la iglesia de San Francisco el Grande, en sufragio de las almas de las víctimas.

El Ayuntamiento destinará cincuenta mil pesetas á la construcción de un grupo escolar, cuyas obras se inaugurarán coincidiendo con las fiestas del centenario.

Habrá también festejos populares.

Académico fallecido.

Madrid 17.—Hoy ha fallecido en Madrid el académico de la Real española señor Serrano Morales.

De provincias

VALENCIA

Doble crimen y suicidio

Madrid 17.—Telegrafían de Valencia que en el pueblo de Cullera, un joven dió hoy muerte á su exnovia, hiriendo tambien á un hermano de esta.

Después se suicidó el criminal.

Parece que el despecho fué el movil de la tragedia.

En señal de protesta.

Madrid 17.—Dicen de Valencia que los comerciantes harán un cierre general de tiendas, para protestar contra el encarcelamiento del doctor Moliner.

CORUÑA

Buque á Cádiz.

Madrid 17.—Participan del Ferrol que mañana zarpará de aquel puerto con rumbo á Cádiz el cañonero "Marques de la Victoria", el cual se ha provisto en aquel arsenal de pertrechos con destino á la escuadra.

Una desgracia.

Madrid 17.—Del Ferrol dicen que un golpe de mar arrolló hoy á un marinero de un buque mercante.

El marinero pereció ahogado.

Los restos de un buque.

Madrid 17.—Dicen de Cobas, que el agua arrojó hoy á la playa los restos de un buque náufrago.

MÁLAGA

Efectos de una tormenta.

Madrid 17.—Telegramas de Málaga dicen que en Alhaurín de la Torre, pueblo de aquella provincia, ha descargado hoy una tormenta.

El agua inundó las casas, muchas de las cuales han sufrido importantes daños.

Los vecinos se han salvado.

CADIZ

Llegada de turistas.—A Granada.

Madrid 17.—Hoy ha llegado á Cádiz el vapor *Aralúa*, conduciendo seiscientos turistas yanquis millonarios.

Estos desembarcaron, recorriendo la población.

Mañana marcharán á Sevilla, desde donde se encaminarán á Granada y otras poblaciones.

ORENSE

Hundimiento.—Desgracias.

Madrid 17.—En el pueblo de Junqueira, hallándose numerosas personas velando á un muerto, hundióse el piso de la habitación en que estaban, resultando heridas varias.

Del Extranjero

ARGENTINA

La situacion de la República.

Madrid 17.—Dícese que la situación en la Argentina es inquietante.

El presidente de aquella República nombra á capricho á los funcionarios públicos.

Los ciudadanos muéstranse descontentos.

Las autoridades desconfían de que el ejército se muestre propicio á tolerar la dictadura presidencial.

PERÚ

Obsequios á la escuadra yanqui.

Madrid 17.—Anuncian de Lima que el Gobierno peruano hace grandes preparativos para obsequiar á la escuadra yanqui destinada al Pacífico, la cual fondeará en el Callao el día 21 del mes corriente.

INGLATERRA

Tranvia para señoras.

Madrid 17.—Dicen de Londres, que en aquella capital se trabaja para construir líneas tranviarias que utilizarán exclusivamente las señoras.

Combates en la India inglesa.

Madrid 17.—Informan de Londres, que en la India inglesa se han registrado combates entre las tropas regulares y los rebeldes.

Hubo muchas bajas en ambas partes.

Eduardo VII á Paris.

Madrid 17.—Anuncian de Londres que en breve se trasladará Eduardo VII á Paris, desde donde se propone dirigirse á Biarritz.

Recibimiento desagradable.

Madrid 17.—Notifican de Johannesburgo que ha llegado allí el jefe del partido obrero inglés, al que acogieron los transvaalenses con silbidos y mueras.

Los príncipes de Gales á Berlín.

Madrid 17.—Anuncian de Londres que los príncipes de Gales irán pronto á Berlín, donde los alojará su primo el emperador de Alemania.

NORTE AMÈRICA

La explotacion del kiletoscopio.

Madrid 17.—Comunican de Nueva York que Edisson ha ganado el pleito que entabló contra la Compañía que explotaba el kiletoscopio.

En el fallo se consigna que los beneficios de la explotación debe cobrarlos Edisson, al cual le producirán anualmente un millón de dollars.

Sobre el viaje de la escuadra yadqui al Pacífico.

Madrid 17.—Informan de Nueva York que ha llegado allí el nuevo embajador del Japón en los Estados Unidos norteamericanos, quien no concede gravedad al viaje de la escuadra yanqui al Pacífico.

Añade el embajador que es un absurdo creer pueda originar dicho viaje una guerra entre dos naciones amigas.

Otra compañía que quiebra.

Madrid 17.—Un despacho de Nueva York informa que se ha declarado en quiebra la sociedad Mutual Reserve Life, dejando un pasivo de diecisiete y medio millones de francos.

Inundaciones.

Madrid 17.—Según dicen de Nueva York, en el Estado del Este han ocurrido inundaciones.

Las aguas produjeron grandes daños.

Un Rey capturado.

Madrid 17.—Informan desde Nueva York, que la policía ha capturado al Rey del hielo, que había huído arruinado.

FRANCIA

Asesinando niños.

Madrid 17.—Dicen de Tolón, que de aquel punto han desaparecido algunos niños.

Uno de ellos ha sido encontrado asesinado en el campo.

Marineros amotinados.

Madrid 17.—Dicen de Tolon, que á bordo del acorazado francés *Democratic* se amotinaron hoy los marineros, quejándose de la mala alimentación.

El comandante del buque logró restablecer el orden.

El príncipe Adalberto de Prusia.

Madrid 17.—Hoy ha llegado á Paris el príncipe Adalberto de Prusia.

Esta noche saldrá de la capital de la República francesa, encaminándose á España.

Una huelga.

Madrid 17.—Dicen de Paris, que en Perpignan continuan en huelga los obreros agricultores.

Estos han recorrido las calles dando mueras á la burguesía.

ITALIA

Un regalo á Pio X.

Madrid 17.—Hoy ha llegado á Nápoles un vapor que conduce dos magníficos leones abisinios que Menelik regala al Papa.

El Kaiser á Roma.

Madrid 17.—Dicen de Roma que Guillermo II vitará aquella capital el próximo mes de Marzo.

Añaden que también visitará el Kaiser la ciudad de Tánger.

Montagnini.

Madrid 17.—Comunican de Roma que monseñor Montagnini ha sido designado para desempeñar un puesto en la secretaría de Estado del Vaticano.

Se le asigna igual sueldo que disfrutaba en la secretaría de la nunciatura de París.

En honor de Giordano Bruno.

Madrid 17.—Hoy se han celebrado en Roma un mitin y una manifestación en honor de Giodano Bruno.

Numerosos sacerdotes y mujeres arrojaron sobre los manifestantes folletos que contienen injurias.

Las tropas evitaron que fuesen asaltadas las casas de los que arrojaban los folletos.

No obstante, se registró una colisión, resultando muchos heridos.

Fábrica cerrada.

Madrio 17.—Comunican de Turin que la gran fábrica de automóviles *Itala*, de aquella población, ha despedido á sus obreros, á causa de la crisis económica allí existente.

JAPON

Para apoderarse de Filipinas.

Madrid 17.—En Tokío se asegura que el Mikado ocúpase actualmente en preparar un gravísimo golpe.

Se trata de la ocupación de las islas Filipinas, desembarcando en ellas un cuerpo de ejército.

Cooperarán al proyecto los soldados veternos que trabajan en diversos oficios en las provincias de la isla de Luzón.

MONTEVIDEO

Apertura del Parlamento.

Madrid 17.—El mensaje presidencial leido en el acto de apertura del Parlamento de Montevideo, dice que el estado económico de aquella República es satisfactorio.

Aumentan considerablemente los ingresos.

Feliciano Viera ha sido reelegido presidente del Senado y vicepresidente de la República.

ALEMANIA

Las compañías de seguros.

Madrid 17.—Confirmase en Berlín

que se han declarado en quiebra algunas importantes compañías de seguros.

El director de una de ellas se ha suicidado.

Obreros envenenados.

Madrid 17.—Despachos de Frizburgo notifican que hoy se han envenenado comiendo queso ochenta operarios que trabajaban en una misma fábrica.

Algunos de los intoxicados se encuentran agónicos.

RUSIA

Movilización de tropas en San Petersburgo.

Madrid 17.—Ha dispuesto Nicolás II que se movilicen las tropas de la circunscripción de San Petersburgo y se pongan á las órdenes del gobernador del Cáucaso.

Todos los turcos residentes en las ciudades rusas se apresuran á emigrar.

Tropas al Cáucaso.

Madrid 17.—En Odessa se están movilizando tropas que marcharán al Cáucaso.

PORTUGAL

En honor de los regicidas.

Madrid 17.—Informan de Lisboa, que una manifestación de radicales fué hoy al cementerio, depositando flores y coronas sobre las tumbas de los asesinos del Rey Carlos y el príncipe heredero.

La policía impidió que se pronunciasen discursos.

Los asuntos de Portugal.—Declaraciones de Teófilo Braga.

Madrid 17.—En su número de hoy publica *El Imparcial* la interviú que uno de sus redactores ha tenido con el político portugués Teófilo Braga.

Este declaró que Juan Franco preparaba la dictadura militar y pretendía aplicarla declarando á las ciudades en estado de sitio.

También proyectaba que la policía fuese disparando sin bala contra el público que ocupase las calles por donde pasaran los Reyes, pero el regicidio determinó que fracasaran todos estos planes.

Ultima hora

Las bombas de Barcelona.—Nuevos informes.

Madrid 18.—Los últimos telegramas que se reciben de Barcelona, dicen que la bomba que ha estallado en la calle de San Ramón, de aquella capital, es análoga á la que se puso en la calle de San Pablo, hace algún tiempo.

El explosivo estaba colocado en el portal de una casa, y en el momento de producirse la explosión salía de dicho portal una anciana, la cual quedó acribillada por la metralla.

La víctima falleció quince minutos después de recibir las heridas.

La bomba de la calle de Nom de Deu estaba cargada solo con pólvora.

La explosión rompió una cristalera.

Resultaron heridas una mujer y una niña.

Ambas explosiones fueron simultáneas y produjéronse á las siete de la noche.

Para Carnaval

Gran depósito de confettis y serpentinas, á precio de fábrica.

Manuel Gil de Tejada = = = = = = = Moral de la Magdalena, 6

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Montes Sierra, asistiendo los señores Fernández Jiménez, Cobo León, López del Hierro, Rodríguez Aguilera, López Atienza y Custo.

El señor López del Hierro dió cuenta de que en la mañana de ayer se fugaron 14 leprosos del hospital de San Lázaro, agregando que estos se presentaron en el Gobierno civil.

Dijo que acudió al Gobierno logrando que los enfermos volviesen inmediatamente al citado establecimiento benéfico.

Agregó que ha ordenado que se instruya el oportuno expediente.

La Comisión aprobó las medidas adoptadas por el señor López del Hierro.

Admitiéronse las excusas presentadas para no continuar desempeñando sus cargos, por los concejales del Ayuntamiento de Melegís don Luis Sánchez, don Jerónimo Contreras y don Luis Quirantes.

Se acordó informar al gobernador civil en el expediente instruido en virtud de la instancia que presentó doña Antonia Fernández, solicitando autorización para derivar 500 litros de agua por segundo del río de Dúrcal.

Concedióse ingreso en el departamento de ancianas del Hospicio á María Josefa Jiménez Cañas, natural de Albondón.

Aprobóse una cuenta de 653,49 pesetas que ha presentado don Pablo Velilla, por la instalación del alumbrado eléctrico en el hospital de San Lázaro.

De conformidad con lo interesado por el gobernador civil, concedióse ingreso en el Hospicio á Miguel Molina Romero, Miguel Bueno Romero, Manuel Rivas Pedraza, Juan Leiva Pedrosa y Jerónimo Plaza Ramírez, los cuales fueron encontrados en la vía pública abandonados por sus padres.

Se acordó informar al gobernador civil en el recurso de alzada presentado por doña Josefa Escalante, contra el acuerdo que adoptó la Comisión en una instancia en que dicha señora solicitó el reconocimiento de un crédito.

Aprobóse una factura de 70 pesetas por calefacción de la carcel de Audiencia.

Y se levantó la sesión.

UN HERIDO

Anteanoche, á las doce, se presentó en el Hospital de San Juan de Dios Antonio Hidalgo Carrasco, de 28 años de edad, con una herida en el vientre.

El lesionado, que se hallaba en completo estado de embriaguez, manifestó que al pasar por la calle Baja de San Ildefonso, le acometió con una faca un individuo conocido por *Canon*.

Agregó que no mediaron palabras y que no ha tenido disgusto anteriormente con el agresor.

El practicante de guardia curó á Hidalgo, el cual quedó encamado en dicho establecimiento benéfico.

Dícese que *Canon* está herido en una mano.

La lesión de Hidalgo es grave.

Crónica de Sociedad

La respetable dama doña Remedios Medina, viuda de Dávila, ha salido para Brácana en compañía de sus hijos Joaquín y la distinguida esposa de éste.

* Son esperados dentro de unos días, procedentes de Madrid, el conocido ingeniero de caminos don Pedro Moreno Agrela y su bella esposa.

* Pasado mañana sale para Madrid el señor conde de Agrela.

Se propone permanecer en la corte una larga temporada.

* Mañana salen para Málaga, en su magnífico automovil *Mercedes*, D. Amaro Duarte y su bella esposa.

Se proponen volver á Granada en el mes próximo.

* Mañana sale para Motril el distinguido joven don Justo Banqueri.

* Se están ultimando los detalles para la arriesgada expedición que proyecta el intrépido aeronauta D. Gabino Mendoza Cortina, y de la que ayer dimos noticia.

Los numerosos amigos con que cuenta en Granada dicho señor, se proponen organizar un almuerzo campestre, y al final de la comida se soltarán las amarras del globo en cuya barquilla irá el señor Cortina y un conocido granadino.

* Al concurso de la copa *Gordon Benet* asistirán en representación de España, los *sportmen* señores Kindelán, Salamanca, Herrera y el oficial de ingenieros, paisano nuestro, señor Dávila.

* Llegaron anoche á Granada el exministro señor García Alix y el señor Arias de Miranda.

Se hospedan en el hotel Washington.

* Continúa enfermo de gravedad, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, señor marqués de Santa Casilda.

Deseamos el alivio del enfermo.

* Se encuentra en Granada el exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros y caracterizado político liberal, don Manuel Gómez Sigura.

ARIOSTO.

TEATROS

Cervantes.

Esta noche tendrá lugar en la tercera sección la *reprisse* de la hermosa zarzuela hace tiempo no representada en Granada *La verbena de la Paloma*.

Completan el cartel de hoy las obras de gran éxito, *Marina*, *El Amor ciego* y *Las buenas formas*.

Isabel la Católica.

Con un lleno rebosante se celebró anoche la última función de la temporada, siendo todos los artistas cariñosamente despedidos por el público y y tributando los espectadores una ovación inmensa á la incomparable Julita Mesa, que tan gratos recuerdos deja en Granada y que hoy mismo partirá para Almería, ingresando como primera figura en la compañía de Ortas.

Muy en breve debutará en este teatro la compañía de los eminentes artistas Rosario Pino y Emilio Thuillier, que tan brillante campaña están haciendo en Málaga.

UNA QUEJA

Un hijo de doña Rafaela Sánchez, visitó ayer nuestra redacción, denunciándonos el siguiente hecho:

El sábado último, á las ocho de la mañana, la referida señora tuvo la desgracia de dar una caída en su domicilio, ocasionándose la fractura de un brazo.

Conducida á la casa de socorro, el médico de guardia hízole el oportuno reconocimiento, diagnosticando que la citada señora no había sufrido lesión alguna.

Volvió la señora á su domicilio sin que le dieran cura de ninguna clase, y como la caída le había producido la fractura aludida, ha ido agravándose, haciéndose ahora más difícil su curación.

Llamamos la atención del señor alcalde por si este hecho indicara falta de celo en algunos profesores de la casa de socorro.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 17 DE FEBRERO DE 1908

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	7·0	714·00	Este	Cubierto
A las 15	16·6	710·18	Sur	Casi desp.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 20'4.—Idem máxima á la sombra, 16'9.—Idem mínima cubierto, 4'2.—Idem mínima descubierto, 3'0.—Lluvias, 0'09.—Evaporación, 3'25.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 18.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el monte Oliveti; San Simeón, obispo; San Secundino, mártir; San Eladio y Santa Gaudencia; mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el monte Oliveti, con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de Cruz. Conmemoración de San Ignacio, obispo y mártir y de San Simeón, obispo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario, en sufragio de don José Alba, á devoción de su viuda doña Carmen Peral.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en el Sagrario.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Quincena.—En honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de MM. Capuchinas, á las cinco y tres cuartos de la tarde y predica el doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias.

Adoración Nocturna.—Turno 10.º—San Agustín.—La Misa y Reserva á las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia parroquial de San Matías.

***

El miércoles día 19 se celebrarán en la iglesia de PP. Agustinos Hospitalicos los solemnes cultos que mensualmente se dedican en honor del Glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, á las nueve, misa solemne, y por la noche á las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, sermón y ejercicio del Santo, terminando con cántico y reserva.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no haya mes publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletín Oficial.

El del sábado inserta:

Edictos de la jefatura de minas haciendo saber que por don Gabriel García Nieto se han solicitado pertenencias.

Otros del Administrador de Hacienda apercibiendo con el maximum de multa á los alcaldes de varios pueblos por no remitir la matrícula industrial y los padrones de carruajes de lujo del actual año.

Otro requiriendo á los Ayuntamientos de esta provincia para que abonen la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Otro del de Granada manifestando que se ha expuesto al público el arbitrio establecido sobre bicicletas.

Otro del de Alamedilla notificando la exposición al público del reparto de arbitrios extraordinarios.

Providencia declarando incursos en apremio á los contribuyentes que adeudan cuotas por el concepto de alcantarillado.

Relación de varios registros mineros cuyos terrenos han sido declarados francos y registrables.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Como teníamos anunciado, ayer á las diez salió de su cuartel una compañía del regimiento de Córdoba, al mando del capitán señor Avilés, para el inmediato pueblo de los Ogíjares, bajo una supuesta táctica.

El general de la división dió orden de que un escuadrón de caballería ocupara dicho pueblo, con la precisa circunstancia de que ésta disposición la siguiera la infantería.

El escuadrón salió á las doce, al mando del capitán Polavieja, para dicho punto, marchando por el camino de Armilla, y entrando en los Ogíjares por retaguardia.

Poco tiempo después llegó la infantería, y avistandose uno y otro bando, con entera libertad adoptaron sus disposiciones al fin que cada uno perseguía, ó sea la caballería defender el pueblo y la infantería atacarlo.

El general Arizón, que había llegado á los Ogíjares, dispuso que esto no se llevara á efecto.

Después, haciéndose acompañar por los capitanes Avilés y Polavieja, jefes como ya se ha dicho de ambas fuerzas, inspeccionó las posiciones tomadas por los dos bandos; y no obstante, haberlas encontrado acertadísimas, hoy se reunirán en el despacho del señor general para discutir las determinaciones tomadas por dichos capitanes.

Levantó el croquis del pueblo y de sus inmediaciones, el primer teniente don Domingo Herrera. En dicho croquis aparece el orden de combate adoptado por la infantería y el servicio establecido por la caballería, siendo muy elogiado el señor Herrera por la precisión y claridad de sus trabajos.

Después se reunió toda la oficialidad de ambos regimientos, obsequiándose mutuamente.

A la tropa se le dió una merienda y vino.

Estas fuerzas, desfilaron al regreso por el Embovedado; la caballería, á las cuatro y media, y la infantería, media hora después.

Mandaban las secciones de infantería los primeros tenientes señores Colomo, Robles y Mora. Y las de caballería, el primer teniente señor Daval, y los segundos, señores Manzano y Contreras.

Además han concurrido como expectadores, todos los jefes y oficiales francos de servicio de los citados regimientos.

***

Ha fallecido en Madrid el general de brigada don Jesús Muñoz Vargas.

***

Ha sido nombrado director de la Piroteccia de Sevilla el coronel de artillería don Julio Fernández.

***

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José López Torrens, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Ricardo Sánchez del Villar, coronel de artillería.—Hospital y provisiones, don Francisco Leguina quinto capitán de artillería.—Piantón en el Gobierno militar, Córdoba.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILTMO. SEÑOR

Don Emilio Ossorio-Calvache de Contreras

Caballero de la Orden militar de Calatrava y Maestrante de la Real de Granada, falleció el 19 de Febrero de 1906, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 19 se celebren en la iglesia parroquial del Sagrario, de ocho á diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, á devoción de su hermana la ilustrísima señora doña Fernanda Ossorio Calvache de Zayas.

Los señores sacerdotes que apliquen las expresadas misas, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Emulsión

"Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto él como yó decíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión SCOTT he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto."

(Firmado) Amparo Faciabién.

Gaine (Barcelona), Calle Sta. Eulalia, 55, 2º 2ª, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para alimentar al niño con gusto y convertirlo en

un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT malgastará su dinero y jugará con su salúd. Ninguna otra emulsión en el mundo posée las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe Vd. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

En todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT

DE ALFACAR

16 Febrero 1908.

Para que se vea lo razonadamente que pide este vecindario la construcción del camino vecinal á Granada, bastará referir lo ocurrido anteanoche en uno de los puntos peligrosos del trayecto que hay entre Casa Blanca y este pueblo.

Venían de Granada en un carruaje tirado por cuatro caballos el alcalde don José Vélez Velasco, el médico titular don Antonio Higueras, don Francisco Carcía, don Nicolás Martínez, don Victoriano Fernández y otras personas.

Al llegar al puente de Casa Blanca, y debido sin duda a la estrechez y mal estado del camino y carecer el puente de barandas, las dos bestias delanteras y la que iba a la derecha de la lanza cayeron al barranco, no siguiendo igual suerte la otra y el carruaje por un verdadero milagro, pues quedaron al borde del precipicio.

Los viajeros abandonaron con rapidez el vehículo resultando ilesos afortunadamente.

Inmediatamente y con ayuda de varios vecinos procedieron á poner á salvo las caballerías, consiguiendo después de penosos trabajos, salvar dos de ellas pues la otra quedó muerta en el acto

Las personas citadas tuvieron que seguir su camino á pie, llegando á este pueblo después de andar cuatro kilometros de pésimo camico, á las tres de la madrugada.

No hace muchos días que estuvo también a punto de rodar un carro de transporte por la cuesta del "Hornillo,, donde hay varios sitios peligrosos.

De seguir algunos días más sin que se construya el tan deseado y solicitado camino de Dúrcal, no podrán venir á este pueblo ninguna clase de vehículos, y quedaremos completamente aislados y sufriendo perjuicios incalculables.

Como se vé es de una necesidad y justicia se proceda á la construcción de tres kilometros de camino vecinal, desde este pueblo á Casa Blanca, concedidos que fueron por la Diputación provincial.

EL CORRESPONSAL.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga: don Federico Gros Gayen, con don José Alarcón Bonet, sobre reconocimiento de propiedad de un crédito. Abogados, señores Martos y Aguilera; procuradores, señores Jiménez López y Rivas; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Guadix: contra José Henidis Herrera, por disparo. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Gonzálex; secretario señor Morales.

Iznalloz: contra Antonio Vico Morantes, por desacato. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Oloris; secretario, señor Morales.

Granada.—Salvador: contra José Carrera Palma, por falsedad de marcas. Abogados, señores Aguilera y Luna; procuradores, señores Donnet y Soler; secretario, señor Morales.

Santafé: doña Luisa Dávila Ponce de León, con doña Magdalena Zárate Vasco, por estafa hoy apelación de auto. Abogados, señores Fernández Mir y Jiménez; procuradores, señores Gómez y Tortosa; secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Ugíjar: contra Antonio Rodríguez Roda, por expendición de moneda falsa. Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

***

Ha sido trasladado á Brihuega el registrador de la propiedad de Huelma, don Antonio Rodríguez Martínez.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Vera el de Vélez Rubio don Sebastián Montero.

—También ha sido nombrado registrador de Colmenar, don Juan Bautista Terrazas Azpictia.

—Ha sido nombrado ayudante de la cárcel de esta ciudad don Vicente Manuel Arenas.

—El ayudante 2.º de dicha cárcel don Federico Moreno ha sido trasladado al penal.

—Se ha concedido licencia al jefe de la cárcel de Albuñol don Agapito Asosnanotea y al vigilante de la misma don Francisco Acosta Sánchez.

—Ha tomado posesión de su cargo el registrador de la propiedad de Vélez Málaga don Antonio Carazón Salas.

—Se ha encargado de sus destinos los jueces de instrucción de Torrox y Cazorla don Manuel Alfolaguirre y don Angel Avila, respectivamente.

—Ha sido nombrado representante del ministerio fiscal en el juzgado de instrucción de Vélez Rubio, don Diego Pérez Suárez.

***

Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Juan de Dios Liñan Díaz, por lesiones.

Delegacion de Hacienda.

Por la Dirección general de la Deuda se ha concedido pensión anual de 750 pesetas á doña Jacinta Rivas Pimentel, huérfana de don Juan, oficial que fué de Correos.

Hoy se abonarán libramientos á don Francisco Fernández, don Pedro Rodríguez, doña María M. Durán, don Francisco J. Sánchez, don Justo Unón, don Eduardo Quesada, señor arrendatario de contribuciones al depositario pagador.

Instruccion Pública.

Ha sido nombrado maestro interino de escuela de Alcudia (Granada), con el haber anual de 412,50 pesetas, don José María Navas.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del

Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE

LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada *útil para que pueda servir de texto en la enseñanza* por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre á sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes á que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos plácemes; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oropel cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, á precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las sombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho á recibir *La Mujer en su Casa*, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de

cincuenta céntimos de peseta al mes

con opción al Regalo de una máquina de coser que *La Mujer en su Casa* rifa entre sus favorecedoras.

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

SEMILLA DE REMOLACHA

La Original de KLEIN WAURLEBEN

mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por marja y de alta graduación, la proporciona D. Antonio Gil, Administrador del

Sindicato de la Agrícola Granadina

Plaza de la Universidad, número 2

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy martes

Cervantes.—A las 7 1/2, primer acto Marina.—A las 8 1/2, Amor ciego.—A las 10 1/2, La Verbena de la Paloma.—A las 10 1/2, Las buenas formas.

Butacas, 60 céntimos.—Entrada principal 15.—Paraiso, 10.

Palais Victoria.—Gran cinematógrafo situado en la Plaza de Bibarrambla.

Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta especial de enfermedades de nariz, garganta y oidos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Hazia, núm. 2

Gratis á los pobres, de una á dos.

Aviso al público

Desde primeros de Enero actual, queda abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

Consulta especial de Dermatología

á cargo del

Dr. Florencio Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina

De dos á tres, excepto los días festivos

Gran Vía de Colón, 6-1.º

Obra realmente indispensable para todos los señores comerciantes, industriales, propietarios, etc., etc. "El Abogado popular, resuelve todos los casos que se pueden presentar, en forma dialogada clara y sencilla y con la jurisprudencia, fácil al alcance de todos y uno mismo puede entablar sus asuntos. Contiene 200 formularios para que el ciudadano pueda extender contratos y testamentos y no acudir á los Tribunales, Corporaciones y oficinas del Estado y las autoridades, en defensa de sus derechos. Cerca de 40 Aranceles y Tarifas, para saber los honorarios, derechos, emolumentos é impuestos que se han de satisfacer á la Hacienda, Juzgados, etc., etc. Es una verdadera Enciclopedia jurídica popular, tan completa de noticias, como fácil de estudiar. Esta 5.ª edición, que se agotan con rapidez, olvidar el artículo 2.º del Código Civil: "La ignorancia de las leyes, no excusa de su cumplimiento". Se compone la obra de seis tomos regulares y bien encuadernados, que valen 71 pesetas, que se pagan á razón de 5 pesetas mensuales. No se incipia el pago, hasta que el comprador ha recibido la obra completa. Hay que dirigirse á don Eugenio Pons, Plaza Nueva, 5, Granada, único representante de la Casa Editorial.

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las "Cápsulas de sándalo, del "Dr. Pizá", de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2. (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.

Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa* LA RAPIDA, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la **Doméstica Bobina Central**, superior á las que hasta hoy se conocían.

Lecciones de bordar en la Sucursal y á domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar DE 39 Durán Canal 39 ALHÓNDIGA

A 2'50 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.

Máquinas para hacer medias.

Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos.

Esmero especial en *Reparaciones*.

Esta casa compone gratis sus máquinas.

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.° 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapier gris y blanco, marca . . LAFARGE.
Id. Artificial, id. . . VICAT.
Id. Natural extra, id. . . CASTOR.
Id. id. 1.ª id. . . MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRÁNEO.
Id. Valentine superior.
Id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

Costanzi GRAU INGLADA

Unicos legítimos y de fama universal para la curación del

VENÉREO Y SÍFILIS

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi, Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: Grau Ynglada

30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de sugestionar á los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos **Costanzi** que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU YNGLADA

En el Consultorio de la Rambla del Centro, 30 (junto al Crédit Lyonnais) Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González J. López Rubio y principales.

LIQUIDACION LA AFRICANA

Bibarrambla, 29

FIN DE TEMPORADA

Habiéndose practicado en esta casa inventario, los dueños de la misma han hecho una importante rebaja á todos los artículos, con el fin de terminar los de la estación, para darle cabida á los grandes surtidos que recibe para la próxima temporada de verano. — No dejar de visitar dicho establecimiento, pues encontrarán en él grandes ventajas. — Citamos precios de algunos de los artículos, para que tengan una idea de que cuanto anunciamos es una verdad.

Gergas y lanas, gran fantasía, las de 10 á 6 reales.
Paños abrigo 6/4, colores, los de 16 á 12 reales.
Yutes tapicería y raso, colores, los de 6 á 4 reales.
Paños bordados para camillas y sayas, los de 14 á 10 reales.
Paños bordados con aplicación, los de 16 á 12 reales.
Tohallas afelpadas, á 2 reales.
Extenso surtido en piqués pelo, los de 5 á 3 reales.
Cortes sábanas á godón, los de 12 á 9 reales.
Velos tohalla negros, los de 30 á 20 reales.
Terciopelos colores, los de 10 á 8 reales.
Chales punto, los de 40 á 30 reales.
Cutis damasco 9/4, los de 8 á 6 rs.
Refajos punto, los de 20 á 14 reales.
Pellizas ratina, buena confección, los de 80 á 60 reales.
Camisetas afelpadas, las de 7 á 5 reales.

En géneros para caballero hay extenso surtido, que se venderán con una gran rebaja. — Lienzos y holandas hilo, todos los anchos, con baja de un 25 0/0.

LA AFRICANA.—Bibarrambla, 29

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3, (principal)

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES, con nuevos y grandiosos Trasatlánticos de 14.000 toneladas y dos Máquinas. Magníficos Vapores de 143 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora. Travesía del Atlántico en solo 13 días. Grandes mejoras en el servicio de tercera clase. Dormitorios espaciosísimos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones Comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicinas, Enfermería, etc., etc.

PARA BUENOS AIRES

el magnífico Paquete Postal

TOMASO DI SAVOIA

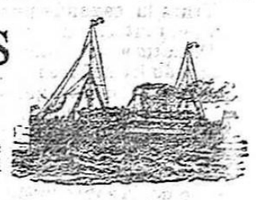

saldrá de este puerto el 12 de Marzo. Seguirá á este vapor el "PRINCIPE DI UDINI" el 2 de Abril próximo.

Como las plazas vacantes en estos Vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje. Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Pasaje de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos Vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosísimos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad, Promenade, Jardín de invierno, Salón de fumar y bar. Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos, Alumbrado eléctrico, una excelente orquesta que ejecuta durante las comidas, Departamentos de lujo, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños, etc., etc. NOTA: Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas, Sala para niños, Peluquería y Lavandería á disposición de los pasajeros.—Servicio esmerado y comida absolutamente superior, amplia Biblioteca, telégrafo Marconi.—Para complacer á las familias que deseen seguir las prácticas del culto durante el viaje, hay á bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomede en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase especial ó sea de segunda.—Esta clase destinada á aquellos viajeros que desean embarcarse ó viajar con más comodidad, combinado con un precio razonable, se ha hecho muy popular y conviene asegurar la cabida cuanto antes. Reune las comodidades de primera clase, sin el lujo y esplendor de la misma. Los pasajeros se acomodan en camarotes de pocas literas, variando el número de éstas de cuatro á ocho. Los camarotes son cómodos, espaciosos, con amplia luz y ventilación. Tienen los viajeros su puente de paseo, reservado exclusivamente para los de esta clase y otras comodidades por el estilo de los de primera. Las comidas diarias servidas en su Salón especial, son abundantes y por el estilo de la que se obtendría en cualquier fonda de primera clase. Pueden verse los menus en esta Agencia.

Tercera clase.—Comodidades y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se admiten á precios reducidísimos. Aplíquese cuanto antes para asegurar las plazas.

Precio del pasaje de Gibraltar á Buenos Aires, ***400 pesetas***

Acúdase á J. CARRARA E HIJOS, Calle Real.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia** el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos. Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

Barniz amarillo

— PARA —

CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permamente.

Precio: Ptas. 1,75 frasco

Unico Depósito del barniz negro para cartucheras:

Farmacia y Droguería de San Gil.-Granada

EL JARABE Y LA PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados — *Influenza*
Tos — *Gripe*
Bronquitis — *Ronqueras*

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

SE VENDE

un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado, taquillas y estantería con hojas de cristales á propósito para instalar una tienda. En la calle de San Miguel Baja, n.° 8, pueden verse de doce á una de la tarde.

SE VENDE

una máquina de escribir, marca YOST, núm. 10, nueva. También se vende una bicicleta en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Eugracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Teluán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.600.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: **Don José Gil de Tejada.** Alcaicería, núm. 7-2.°

Delegado en el Ramo de Incendios en Granada: **Don Angel García y García.** Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.°

TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas-sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fístulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75

Venta en Granada: Marqués de Gerona, n.° 2, (Droguería)

RAFAELA MORENO — **Profesora en partos**

Elvira, núm. 28

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 años de éxito creciente son su mejor recomendación

Exigid siempre el nombre del Profesor ***Girolamo***

Se vende en las principales farmacias y droguerías

Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

JUAN BLAS Y UBIDE

EL LICENCIADO DE ESCOBAR

que al enumerar las ciudades de Francia no se olvidó de nombrar á Burdeos y Bordeaux, que figuraban en el texto como pueblos distintos, y se ganó un sobresaliente como una casa.

El libro de historia contenía tan estupendas noticias que al explicar un día el Padre como en una célebre batalla 27 cristianos derrotaron á 40.000 moros no pudo menos de interrumpir el chiquillo más menudo de la clase:

—¡Diga V. Padre Francisco! y eso ¿es verdad?

En Retórica se aprendió Felipico de memoria los ejemplos en verso del texto, de la propia cosecha del autor, que sin duda no los encontraba mejores en los clásicos, y hasta aprendió á hacer versos tan buenos como los del catedrático, el cual le premió su labor con el consabido sobresaliente.

Lo pasó más estrecho en Matemáticas; allí no le valían su aplicación y buena memoria para comprender los cálculos, y sudó la gota gorda con las raices, los logaritmos y los cosenos; pero afortunadamente aquellos años el profesor del Instituto sólo explicaba matemáticas de diez mil reales, porque no le daban más sueldo y tenía por máxima acomodar la ración de ciencia para los alumnos á la que él recibía en metálico del Estado, por lo cual no fué exigente tampoco en los exámenes; y con el objeto de no molestarse en calificar á los chicos, trabajo mal recompensado y que no valía la pena de tomarse porque sólo cobraba 6 reales con 66 céntimos por acto, les puso las mismas notas que traían de Retórica ú otra asignatura análoga, con lo cual no se interrumpió la brillante serie de notas de Felipico.

El año que aprobó las Matemáticas, el Francés y el Griego, (no hay que decir si sobresaldría en estas últimas asignaturas con su buena memoria), tuvo ocasión de probar la solidez de sus conocimientos en Escobar durante las vacaciones.

Pasó aquel verano por el pueblo un ingeniero francés haciendo estudios de un ferrocarril, que nunca llegó á constituirse, y el alcalde llamó á Felipico para que le sirviera de intérprete con el «mosiú.» El chico pronto y bien mandado se puso á las órdenes de aquellos señores, pero no pudo traducir otra cosa que «merci» y «pardon,» palabras que el francés repetía con frecuencia: todo lo demás no lo comprendía «pas» Felipico.

Vendió por entonces su padre 179 arrobas de patatas á 15 cuadernas y un ochavo la arroba y quiso saber cuantos reales hacían:

—Anda Felipico, echa la cuenta —le dijo.

El muchacho llenó de números un pliego de papel de barba, resolvió ecuaciones, extrajo raíces, hojeó las tablas de logaritmos, despejó incógnitas, se atracó de polimonios y al cabo de tres horas de ímproba labor había vencido; el problema estaba resuelto, Las patatas valían 314.825 reales y 4 maravedises.

La última prueba fué más desgraciada. Pidió á su padre la famosa ejecutoria para ensayar sus conocimientos en la lengua griega. Se abrió el arcón; fué sacada con toda ceremonia; desliósе el pañuelo de seda que la envolvía; tomó el pergamino en sus manos; lo miró por arriba y por abajo, por la derecha y por la izquierda y ¡oh desengaño! no entendía una palabra, no conocía ninguna letra, ni siquiera sabía si aquello se leía hacia abajo ó hacia arriba, por la izquierda ó por la derecha. Aquello no era griego tampoco. ¿Qué demonios serían aquellos garabatos?

Ahora estudiaba Felipico las asignaturas más interesantes: Filosofía, Física y Química é Historia Natural.

En Psicología se enteró de que tenemos alma; pero no pudo averiguar más, aunque se metió el libro de memoria en la cabeza; en Lógica aprendió á hacer silogismos en «Camestres,» cosa de grande utilidad para ganarse la vida, y el sofisma del huevo, alimento sustancioso para estómagos filosóficos; y en Etica se enteró de las obligaciones que tenemos para con nuestros hermanos los animales y las plantas.

La cátedra de Física y Química era más divertida: aquello les parecía á los chicos cosa de prestidigitación, pero torpe, porque ningún aparato funcionaba bien. La máquina eléctrica sólo daba chispas en verano, cuando todo echa fuego en la naturaleza; con la pneumática nunca conseguían hacer el vacío por más que sudaran los alumnos dándole á la bomba: tres días estuvieron maniobrando para matar un pajarillo colocado debajo de la campana y al fin se murió.... de hambre; los muñecos de corcho eran como los niños mal educados que no quieren hacer gracias cuando se les pide; y los reactivos químicos daban siempre diferente coloración de la que estaba prevista: así que el profesor se cuidaba muy bien de anunciarla ó lo hacía tan oportunamente como el meteorólogo que anunciaba lluvia cuando caían las primeras gotas, que es la mejor señal de agua, según Quevedo.

En el gabinete de Historia Natural vieron ejemplares de animales raros, tales como un perro, un ratón y un gato que estaban juntos y no reñían, pedruscos de los que encontraban los chicos por el monte, barbos del río y plantas disecadas del huerto de la casa.

Hay que decir en honor de la verdad, y para que estos datos no redunden en mengua del pobre material científico de los frailes, que los pomposos gabinetes del Instituto es-

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 2'50 pesetas.